

**DINERO AL CIERRE**

# Bancos aplazan pago de créditos

La ABM dice que se diferirán hasta por seis meses; también dará facilidades para modificar contratos

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

La Asociación de Bancos de México (ABM) anunció la aplicación de diferentes programas que incluyen diferir el pago de créditos hasta por cuatro meses con la posibilidad de extenderlo dos meses más.

En una carta dirigida a Juan Pablo Graf Noriega, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el director general de la ABM, Juan Carlos Jiménez Rojas, y fechada el martes 24 de marzo, manifestó que

la banca también ofrecerá a sus clientes facilidades para modificar contratos de crédito que implique un cambio en el perfil de riesgo del acreditado, así como prórrogas hasta por seis meses para el pago de créditos agropecuarios en municipios declarados zona de desastre.

Según la ABM, dichas medidas se aplicarán por el impacto negativo que el COVID-19 está generando en diversas actividades de la economía, como el consumo, servicios, turismo, restaurantes y afectaciones en diversas cadenas de suministros, entre otras.

“Es inminente que se presentarán dificultades para que empresas y personas puedan cumplir puntualmente sus compromisos

crediticios”, agrega el documento firmado por Jiménez Rojas, con copia a funcionarios de la CNBV y de la propia ABM.

En ese sentido, agrega la Asociación, las instituciones de crédito han determinado apoyar a sus clientes que se vean imposibilitados para hacer frente a sus compromisos crediticios, mediante la implementación de diversos programas.



Los apoyos ofrecidos variarán de acuerdo con las mecánicas de implementación de cada una de las instituciones de crédito, afirmó la ABM.

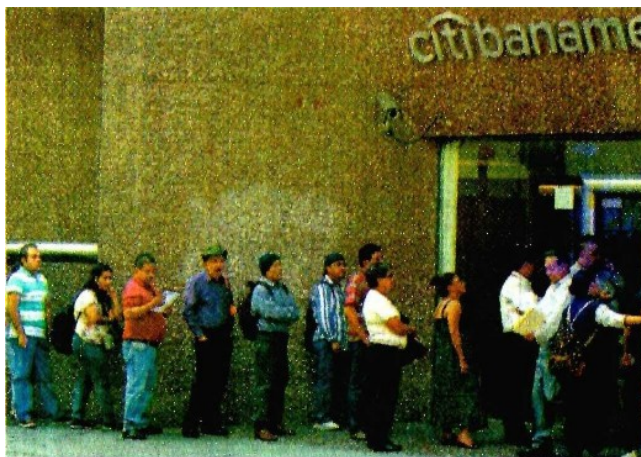


Foto: Archivo

La banca mexicana reconoció que los próximos meses serán difíciles para las empresas y personas.

